



CATÁLOGO DE OBLIGACIONES DE PUBLICIDAD ACTIVA DE LA LEY 1/2014, DE 24 DE JUNIO, DE TRANSPARENCIA PÚBLICA DE ANDALUCÍA (LTPA)

APLICABLE A LOS ÓRGANOS Y ENTIDADES INCLUIDOS EN EL ÁMBITO SUBJETIVO DE APLICACIÓN ESTABLECIDO EN EL ART. 3 DE LA LTPA (*)

I - INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y ORGANIZATIVA (Art. 10 LTPA)			
Art.	Norma	Elemento de obligada publicidad	Sujetos obligados (**)
10.1 a)	LTPA	Funciones	
10.1 b)	LTPA	Normativa de aplicación	
10.1 b)	LTPA	Estatutos y normas de organización y funcionamiento de los entes instrumentales	
10.1 c)	LTPA	Estructura organizativa, incluyendo un organigrama actualizado que:	
		Identifique a las personas responsables de los diferentes órganos y su perfil y trayectoria profesional	
		Identifique a las personas responsables de las unidades administrativas	
10.1 d)	LTPA	Sede física, horarios de atención al público, teléfono y dirección de correo electrónico	
10.1 e)	LTPA	Delegaciones de competencias vigentes	
10.1 f)	LTPA	Órganos colegiados adscritos y normas por las que se rigen	
10.1 g)	LTPA	Relaciones de puestos de trabajo, catálogos de puestos o documento equivalente referidos a todo tipo de personal, con indicación de sus retribuciones anuales	
10.1 h)	LTPA	Resoluciones de autorización o reconocimiento de compatibilidad que afecten a los empleados públicos	
10.1 i)	LTPA	Acuerdos o pactos reguladores de las condiciones de trabajo y convenios colectivos vigentes	
10.1 j)	LTPA	La oferta pública de empleo u otro instrumento similar de gestión de la provisión de necesidades de personal	
10.1 k)	LTPA	Procesos de selección de personal	
10.1 l)	LTPA	Identificación de las personas que forman parte de los órganos de representación del personal	
10.1 l)	LTPA	Número de personas que gozan de dispensa total de asistencia al trabajo	
10.1 m)	LTPA	Agendas institucionales de los gobiernos	
10.2 a)	LTPA	Inventario de entes de la Comunidad Autónoma de Andalucía	Admón. JdA
10.2 b)	LTPA	Inventario General de Bienes y Derechos de la Comunidad Autónoma de Andalucía en los términos que se establezcan reglamentariamente	Admón. JdA
10.2 c)	LTPA	Plan e informe anual de la Inspección General de Servicios de la Junta de Andalucía	Admón. JdA
10.3	LTPA	Actas de las sesiones plenarias	EE.LL.
10.3	LTPA	Publicidad establecida en el artículo 54 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía (LAULA), de las disposiciones y actos administrativos generales que versen sobre las siguientes materias:	Ayuntamientos y sus organismos y entidades dependientes o vinculadas [AyOEdv]
54.1 a)	LAULA	Ordenación territorial, ordenación y disciplina urbanísticas, y proyectos para su ejecución	AyOEdv
54.1 b)	LAULA	Planificación, programación y gestión de viviendas	AyOEdv
54.1 c)	LAULA	Ordenación y prestación de servicios básicos	AyOEdv
54.1 d)	LAULA	Prestación de servicios sociales comunitarios y de otros servicios locales de interés general	AyOEdv
54.1.e)	LAULA	Organización municipal complementaria	AyOEdv

(*) No se incluyen aquellas obligaciones de publicidad activa que han sido añadidas por Ordenanzas o Reglamentos municipales.

(**) Aparece en blanco cuando los sujetos obligados son todos los organismos y entidades incluidos en el artículo 3 LTPA.

(***) Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.



CATÁLOGO DE OBLIGACIONES DE PUBLICIDAD ACTIVA DE LA LEY 1/2014, DE 24 DE JUNIO, DE TRANSPARENCIA PÚBLICA DE ANDALUCÍA (LTPA)

APLICABLE A LOS ÓRGANOS Y ENTIDADES INCLUIDOS EN EL ÁMBITO SUBJETIVO DE APLICACIÓN ESTABLECIDO EN EL ART. 3 DE LA LTPA (*)

54.1 f)	LAULA	Seguridad en lugares públicos	AyOEdv
54.1 g)	LAULA	Defensa de las personas consumidoras y usuarias	AyOEdv
54.1 h)	LAULA	Salud pública	AyOEdv
54.1 i)	LAULA	Patrimonio de las entidades locales, incluyendo las que afecten a los bienes integrantes del Patrimonio Histórico Andaluz	AyOEdv
54.1 j)	LAULA	Actividad económico-financiera	AyOEdv
54.1 k)	LAULA	Aprobación, ejecución y liquidación del presupuesto	AyOEdv
54.1 k)	LAULA	Modificaciones presupuestarias	AyOEdv
54.1 l)	LAULA	Selección, promoción y regulación de las condiciones de trabajo del personal funcionario y laboral	AyOEdv
54.1 m)	LAULA	Contratación administrativa	AyOEdv
54.1 n)	LAULA	Medio ambiente, cuando afecten a los derechos reconocidos por la normativa reguladora del acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente.	AyOEdv
54.3	LAULA	Actos de otras administraciones públicas u órganos judiciales que los ayuntamientos tengan la obligación de publicar	Ayuntamientos

II - INFORMACIÓN SOBRE ALTOS CARGOS Y PERSONAS QUE EJERZAN LA MÁXIMA RESPONSABILIDAD (Art. 11 LTPA)

Art.	Norma	Elemento de obligada publicidad	Sujetos obligados (**)
11 a)	LTPA	Identificación de altos cargos incluidos en el ámbito de aplicación de la normativa sobre incompatibilidades de altos cargos de la Administración de la Junta de Andalucía	
11 b)	LTPA	Las retribuciones de cualquier naturaleza percibidas anualmente por los altos cargos y por las personas que ejerzan la máxima responsabilidad de las entidades incluidas en el ámbito de aplicación de la LTPA	
11 c)	LTPA	Indemnizaciones percibidas con ocasión del cese en el cargo	
11 d)	LTPA	Declaraciones de actividades, bienes, intereses y retribuciones de altos cargos de la Administración de la Junta de Andalucía	Admón. JdA
11 e)	LTPA	Declaraciones anuales de bienes y actividades de las personas representantes locales, según Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, omitiendo los datos relativos a la localización concreta de los bienes inmuebles y garantizando la privacidad y seguridad de sus titulares	EE.LL.
8.1 g)	LTAIBG (***)	Resoluciones que autoricen el ejercicio de actividad privada al cese de los altos cargos de la Administración General del Estado o asimilados según la normativa autonómica o local	Ámbito subjetivo Ley 3/2005 + normativa aplicable en ámbito local

III - INFORMACIÓN SOBRE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN (Art. 12 LTPA)

Art.	Norma	Elemento de obligada publicidad	Sujetos obligados (**)
12.1	LTPA	Planes y programas anuales y plurianuales en los que se fijen objetivos concretos, así como:	Administraciones públicas, sociedades mercantiles y fundaciones públicas andaluzas

(*) No se incluyen aquellas obligaciones de publicidad activa que han sido añadidas por Ordenanzas o Reglamentos municipales.

(**) Aparece en blanco cuando los sujetos obligados son todos los organismos y entidades incluidos en el artículo 3 LTPA.

(***) Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.



CATÁLOGO DE OBLIGACIONES DE PUBLICIDAD ACTIVA DE LA LEY 1/2014, DE 24 DE JUNIO, DE TRANSPARENCIA PÚBLICA DE ANDALUCÍA (LTPA)

APLICABLE A LOS ÓRGANOS Y ENTIDADES INCLUIDOS EN EL ÁMBITO SUBJETIVO DE APLICACIÓN ESTABLECIDO EN EL ART. 3 DE LA LTPA (*)

	Actividades, medios y tiempo previsto para su consecución	Administraciones públicas, sociedades mercantiles y fundaciones públicas andaluzas
	Grado de cumplimiento y resultados, su evaluación e indicadores de medida y valoración	Administraciones públicas, sociedades mercantiles y fundaciones públicas andaluzas

IV - INFORMACIÓN DE RELEVANCIA JURÍDICA (Art. 13 LTPA)

Art.	Norma	Elemento de obligada publicidad	Sujetos obligados (**)
13.1 a)	LTPA	Directrices, instrucciones, acuerdos, circulares o respuestas a consultas planteadas por los particulares u otros órganos, en la medida en que supongan una interpretación del Derecho o tengan efectos jurídicos	Administraciones públicas andaluzas, en el ámbito de sus competencias y funciones (art. 3.1 a) ~ g)) [A.P.A.]
13.1 b)	LTPA	Anteproyectos de ley, cuando sean conocidos por el Consejo de Gobierno	A.P.A.
13.1 b)	LTPA	Anteproyectos de ley y proyectos de decretos legislativos, cuando se soliciten los dictámenes, en su caso, al Consejo Económico y Social de Andalucía y al Consejo Consultivo de Andalucía.	A.P.A.
13.1 b)	LTPA	Proyectos de ley, tras su aprobación por Consejo de Gobierno	A.P.A.
13.1 c)	LTPA	Proyectos de reglamentos, cuya iniciativa les corresponda:	A.P.A.
		En el momento en que, en su caso, se sometan al trámite de audiencia o información pública	A.P.A.
		Cuando se solicite, en su caso, el dictamen del CES y el Dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía	A.P.A.
13.1 c)	LTPA	Versión inicial de ordenanzas o reglamentos de entidades locales una vez efectuada la aprobación inicial por el Pleno de la Corporación	EE.LL.
13.1 d)	LTPA	Memorias e informes que conformen los expedientes de elaboración de los textos normativos, con ocasión de la publicidad de los mismos	A.P.A.
13.1 e)	LTPA	Documentos que, conforme a la legislación sectorial vigente, deban ser sometidos a un periodo de información pública durante su tramitación	A.P.A.
13.1 f)	LTPA	Relación actualizada de las normas que estén en curso, indicando su objeto y estado de tramitación	A.P.A.
13.2	LTPA	Normativa vigente de la Comunidad Autónoma, permanentemente actualizada	Admón. JdA
13.3	LTPA	Relación de las competencias y trasposos de funciones y servicios asumidos por la Comunidad Autónoma de Andalucía.	Admón. JdA

V - INFORMACIÓN SOBRE PROCEDIMIENTOS, CARTAS DE SERVICIO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (Art. 14 LTPA)

Art.	Norma	Elemento de obligada publicidad	Sujetos obligados (**)
14 a)	LTPA	Catálogo actualizado de los procedimientos administrativos de su competencia, con indicación de:	A.P.A.
		Objeto	A.P.A.
		Trámites	A.P.A.
		Plazos	A.P.A.
		Formularios asociados	A.P.A.

(*) No se incluyen aquellas obligaciones de publicidad activa que han sido añadidas por Ordenanzas o Reglamentos municipales.

(**) Aparece en blanco cuando los sujetos obligados son todos los organismos y entidades incluidos en el artículo 3 LTPA.

(***) Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.



CATÁLOGO DE OBLIGACIONES DE PUBLICIDAD ACTIVA DE LA LEY 1/2014, DE 24 DE JUNIO, DE TRANSPARENCIA PÚBLICA DE ANDALUCÍA (LTPA)

APLICABLE A LOS ÓRGANOS Y ENTIDADES INCLUIDOS EN EL ÁMBITO SUBJETIVO DE APLICACIÓN ESTABLECIDO EN EL ART. 3 DE LA LTPA (*)

		Indicación específica de los procedimientos que admitan, total o parcialmente, tramitación electrónica	A.P.A.
14 b)	LTPA	Cartas de servicios elaboradas con la información sobre los servicios públicos que gestiona la Comunidad Autónoma de Andalucía	A.P.A.
14 b)	LTPA	Informes sobre el grado de cumplimiento y calidad de los servicios públicos así como la información disponible que permita su valoración	A.P.A.
14 c)	LTPA	Relación de los procedimientos en los que sea posible la participación de la ciudadanía mientras se encuentren en trámite	A.P.A.

VI - INFORMACIÓN SOBRE CONTRATOS, CONVENIOS Y SUBVENCIONES (Art.15 LTPA)

Art.	Norma	Elemento de obligada publicidad	Sujetos obligados (**)
15 a)	LTPA	Todos los contratos , con indicación de:	
		Objeto	
		Duración	
		Importe de licitación	
		Importe de adjudicación	
		Procedimiento utilizado para su celebración	
		Instrumentos a través de los que, en su caso, se ha publicitado	
		Número de licitadores participantes en el procedimiento	
		Identidad del adjudicatario	
		Modificaciones de contrato	
		Prórrogas de contrato	
		Indicación de los procedimientos que han quedado desiertos	
		Supuestos de resolución de contrato	
		Supuestos de declaración de nulidad	
		Casos de posibles revisiones de precios	
		Casos de posible cesión de contrato	
		Decisiones de desistimiento y renuncia de contrato	
		Subcontrataciones con mención de los adjudicatarios	
<i>La publicación de la información relativa a los contratos menores podrá realizarse trimestralmente</i>			
15 a)	LTPA	Datos estadísticos sobre el porcentaje en volumen presupuestario de contratos adjudicados a través de cada uno de los procedimientos previstos en la legislación de contratos del sector público	
8.1 a)	LTAIBG	Información estadística sobre el porcentaje de participación en contratos adjudicados, tanto en relación con su número como en relación con su valor, de la categoría de microempresas, pequeñas y medianas empresas (pymes), entendidas como tal según el anexo I del Reglamento (UE) n.º 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, para cada uno de los procedimientos y tipologías previstas en la legislación de	

(*) No se incluyen aquellas obligaciones de publicidad activa que han sido añadidas por Ordenanzas o Reglamentos municipales.

(**) Aparece en blanco cuando los sujetos obligados son todos los organismos y entidades incluidos en el artículo 3 LTPA.

(***) Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.



CATÁLOGO DE OBLIGACIONES DE PUBLICIDAD ACTIVA DE LA LEY 1/2014, DE 24 DE JUNIO, DE TRANSPARENCIA PÚBLICA DE ANDALUCÍA (LTPA)

APLICABLE A LOS ÓRGANOS Y ENTIDADES INCLUIDOS EN EL ÁMBITO SUBJETIVO DE APLICACIÓN ESTABLECIDO EN EL ART. 3 DE LA LTPA (*)

		contratos del sector público. La publicación de esta información se realizará semestralmente, a partir de un año de la publicación de la norma.	
D.A. 7ª	LTPA	Anuncio de forma diferenciada en un apartado de la Sección de Transparencia del Portal de la Junta de Andalucía, de la licitación de los contratos realizados por el procedimiento negociado	Admón. JdA
15 b)	LTPA	Relación de convenios suscritos , con mención a:	
		Partes firmantes	
		Objeto	
		Plazo de duración	
		Modificaciones realizadas	
		Personas obligadas a la realización de las prestaciones	
		En su caso, las obligaciones económicas convenidas	
15 b)	LTPA	Encomiendas de gestión que se firmen , con indicación de:	
		Objeto	
		Presupuesto	
		Plazo de duración	
		Obligaciones económicas	
		Subcontrataciones que se realicen con mención de las personas adjudicatarias	
		Procedimiento seguido para la adjudicación	
		Importe	
15 c)	LTPA	Subvenciones y ayudas públicas concedidas , con indicación de:	
		Convocatoria o la resolución de concesión en el caso de subvenciones excepcionales	
		Programa y crédito presupuestario al que se imputan	
		Importe	
		Objetivo o finalidad	
		Personas beneficiarias	

VII - INFORMACIÓN ECONÓMICA, FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA (Artículo 16 LTPA)

Art.	Norma	Elemento de obligada publicidad	Sujetos obligados (**)
16 a)	LTPA	Los presupuestos , con descripción de:	
		Principales partidas presupuestarias	
		Información actualizada y comprensible sobre su estado de ejecución	
		Información actualizada y comprensible sobre el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria de las administraciones públicas	

(*) No se incluyen aquellas obligaciones de publicidad activa que han sido añadidas por Ordenanzas o Reglamentos municipales.

(**) Aparece en blanco cuando los sujetos obligados son todos los organismos y entidades incluidos en el artículo 3 LTPA.

(***) Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.



CATÁLOGO DE OBLIGACIONES DE PUBLICIDAD ACTIVA DE LA LEY 1/2014, DE 24 DE JUNIO, DE TRANSPARENCIA PÚBLICA DE ANDALUCÍA (LTPA)

APLICABLE A LOS ÓRGANOS Y ENTIDADES INCLUIDOS EN EL ÁMBITO SUBJETIVO DE APLICACIÓN ESTABLECIDO EN EL ART. 3 DE LA LTPA (*)

		Información actualizada y comprensible sobre el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad financiera de las administraciones públicas	
		Información de las actuaciones de control como se establezcan reglamentariamente	
16 b)	LTPA	Cuentas anuales que deban rendirse	
16 b)	LTPA	Informes de auditoría de cuentas y de fiscalización por parte de los órganos de control externo que sobre ellos se emitan	
16 c)	LTPA	Información básica sobre la financiación de la Comunidad Autónoma con indicación de los diferentes instrumentos de financiación	
16 d)	LTPA	La Deuda Pública de la Administración, con indicación de su:	
		Evolución	
		Endeudamiento por habitante	
		Endeudamiento relativo	
16 e)	LTPA	Gasto público en campañas de publicidad institucional	

VIII - AMPLIACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE PUBLICIDAD ACTIVA (Art. 17 LTPA)

Art.	Norma	Elemento de obligada publicidad	Sujetos obligados (**)
17.1	LTPA	Información cuyo acceso se solicite con mayor frecuencia	
17.2	LTPA	Toda la información que se haya facilitado en ejercicio del derecho de acceso, en la medida en que las posibilidades técnicas o jurídicas lo permitan	Admón. JdA

El Consejo de Gobierno y las entidades locales, en su ámbito competencial y de autonomía, podrán ampliar reglamentariamente las obligaciones de publicidad activa contempladas en la LTPA (art. 17.3 LTPA)

IX - PUBLICIDAD DE LOS PLENOS DE LAS ENTIDADES LOCALES (Art. 21 LTPA)

Art.	Norma	Elemento de obligada publicidad	Sujetos obligados (**)
21	LTPA	En relación con las sesiones plenarias de las entidades locales:	EE.LL.
		Salvo que concurren causas justificadas de imposibilidad técnica o económica, facilitarán el acceso a las mismas a través de Internet, bien transmitiendo la sesión o bien dando acceso al archivo audiovisual grabado, una vez celebradas las mismas	EE.LL.
		En todo caso, las personas asistentes podrán realizar la grabación de las sesiones por sus propios medios, respetando el funcionamiento ordinario de la institución	EE.LL.

X - TRANSPARENCIA DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS GOBIERNOS (Art. 22 LTPA)

Art.	Norma	Elemento de obligada publicidad	Sujetos obligados (**)
------	-------	---------------------------------	------------------------

(*) No se incluyen aquellas obligaciones de publicidad activa que han sido añadidas por Ordenanzas o Reglamentos municipales.

(**) Aparece en blanco cuando los sujetos obligados son todos los organismos y entidades incluidos en el artículo 3 LTPA.

(***) Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.



CATÁLOGO DE OBLIGACIONES DE PUBLICIDAD ACTIVA DE LA LEY 1/2014, DE 24 DE JUNIO, DE TRANSPARENCIA PÚBLICA DE ANDALUCÍA (LTPA)

APLICABLE A LOS ÓRGANOS Y ENTIDADES INCLUIDOS EN EL ÁMBITO SUBJETIVO DE APLICACIÓN ESTABLECIDO EN EL ART. 3 DE LA LTPA (*)

22.1	LTPA	En relación con sus reuniones, y sin perjuicio del secreto o reserva de sus deliberaciones:	Consejo de Gobierno, Órganos colegiados de gobierno de Ayuntamientos, Diputaciones y Mancomunidades
		Orden del Día previsto, con carácter previo a la celebración de las reuniones	Consejo de Gobierno, Órganos colegiados de gobierno de Ayuntamientos, Diputaciones y Mancomunidades
		Acuerdos que se hayan aprobado en las reuniones, así como la información contenida en el expediente que se haya sometido a su consideración, en los términos establecidos reglamentariamente	Consejo de Gobierno, Órganos colegiados de gobierno de Ayuntamientos, Diputaciones y Mancomunidades

Con ocasión de la remisión del expediente al Consejo de Gobierno, las consejerías proponentes determinarán la información respecto de la que deba mantenerse alguna reserva, de acuerdo con la normativa aplicable (art. 22.2 LTPA)

XI - OTRAS OBLIGACIONES DE PUBLICIDAD (Art. 14.3 LTAIBG)

Art.	Norma	Elemento de obligada publicidad	Sujetos obligados (**)
14.3	LTAIBG	Resoluciones dictadas en respuesta a solicitudes de acceso a la información, en aplicación del artículo 14 (Límites al derecho de acceso) de la LTAIBG. <i>Serán objeto de publicidad previa disociación de los datos de carácter personal que contuvieran y sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 20 de la LTAIBG, una vez hayan sido notificadas a los interesados.</i>	

XII. REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO (Art. 6 bis LTAIBG)

Art.	Norma	Elemento de obligada publicidad	Sujetos obligados (**)
6 bis	LTAIBG	Inventario de actividades de tratamiento en aplicación del artículo 31 de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD)	Los enumerados en el artículo 77.1 (LOPDGDD)

(*) No se incluyen aquellas obligaciones de publicidad activa que han sido añadidas por Ordenanzas o Reglamentos municipales.

(**) Aparece en blanco cuando los sujetos obligados son todos los organismos y entidades incluidos en el artículo 3 LTPA.

(***) Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.